



Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

2114406

Sello
10/29/13

Nº 2013-13-08-03-P3098



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN EL PALMAR DEL CANTON MANTA.-

OTORGANTES: LOS SRS. ABG. LORENA VERA GARCIA Y RORY LUCIN
TORRES .
A FAVOR DE LCDO. PACO GRUEZO CORTEZ.

CUANTÍA (S) USD\$11.491.00
Octubre 17 del 2013

COPIA

2013-13-08-03-P.3.098

CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE: OTORGAN LOS SEÑORES ABOGADOS LORENA CONCEPCION VERA GARCIA Y RORY CARLOS LUCIN TORRES A FAVOR DEL SEÑOR LICENCIADO PACO ARMANDO GRUEZO CORTEZ.-

CUANTIA: \$.11.491,00.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves diecisiete de octubre del año dos mil trece; ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte los señores: LORENA CONCEPCION VERA GARCIA; divorciada; por sus propios derechos y RORY CARLOS LUCIN TORRES; divorciado, por sus propios derechos a quienes se les denominará "**LOS VENEDORES**"; y por otra parte el señor Licenciado **PACO ARMANDO GRUEZO CORTEZ**, de estado civil divorciado, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**EL COMPRADOR**".

Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad ; sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar la presente de **COMPRA-VENTA**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción del presente contrato: La Abogada LORENA CONCEPCION VERA GARCIA; divorciada; por sus propios derechos y el Abogado RORY CARLOS LUCIN TORRES; divorciado, por sus propios derechos a quienes se les denominará "**LOS VENEDORES**"; y por otra parte el señor



Licenciado PACO ARMANDO GRUEZO CORTEZ, de estado civil divorciado, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "EL COMPRADOR". Ambas partes comparecen por sus propios derechos, con capacidad legal para contratar y contraer obligaciones cual en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- LOS VENEDORES**, declaran dentro de la sociedad conyugal, adquirieron un bien inmueble ubicado en esta ciudad de Manta compuesto por terreno y casa, signado con el número SEIS, de la Manzana D-Cuatro, del Programa de Vivienda denominado Palmar Segunda Etapa, de la parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta, por COMPRAVENTA Y PATRIMONIO FAMILIAR al Banco Ecuatoriano de la Vivienda Sucursal Manta, mediante escritura pública de compraventa, mutuo hipotecario-Patrimonio Familiar, autorizada el veintidós de noviembre del año mil novecientos noventa ante el Abogado Alcides Vélez Rivadeneira Notario Cuarto del cantón Manta y que fue inscrito en el Registro de la propiedad de Manta el veintitrés de noviembre del año mil novecientos noventa. La hipoteca fue cancelada el cuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete y el patrimonio familiar fue extinguido el dos de octubre del año mil novecientos noventa y siete.- Inmueble, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Quince metros y lindera con el lote número Cinco; POR EL SUR: Quince metros y lindera con el lote número Seis; POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con calle peatonal número veintidós; y, POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con el lote número Ocho, con una superficie total de NOVENTA METROS CUADRADOS.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes anotados en la cláusula segunda de este contrato, manifiestan **LOS VENEDORES**, que es su conjunta voluntad la de dar en venta real y enajenación perpetua la totalidad del predio y casa descrito en la cláusula segunda de este contrato a favor de EL COMPRADOR.-No



9/16/2013 12:18

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-11-44-06-000	90,00	\$ 19.035,78	URB. EL PALMAR	2013	103681	203134
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VERA GARCIA LORENA		1303658940	Costa Judicial			
9/16/2013 12:00 CABRERA NARCISA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,56	\$ 0,50	\$ 7,16
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,56		\$ 4,56
			MEJORAS 2012	\$ 2,11		\$ 2,11
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,66		\$ 19,66
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,86		\$ 2,86
			TOTAL A PAGAR			\$ 36,35
			VALOR PAGADO			\$ 36,35
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 7 6 SEP 2013

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Cabrera Nuez Narcisa
RECAUDACIÓN



10/10/2013 3:42

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-11-44-06-000	90,00	11491,19	100669	206187
VENDEDOR					
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES		
1303658940	VERA GARCIA LORENA Y LUCIN TORRESRORY CARLOS	PROG. DE VIV. EL PALMAR II ETAPA MZ-D-4 LT. 6	CONCEPTO	VALOR	
			Impuesto principal	114,91	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	34,47	
			TOTAL A PAGAR	149,38	
ADQUIRIENTE					
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		
0801353848	GRUEZO CORTEZ PACO ARMANDO	ND	149,38		
			SALDO	0,00	

EMISION: 10/16/2013 3:42 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Srita. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0107015

No. Certificación: 107015

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 10 de octubre de 2013

No. Electrónico: 15965

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-44-06-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. EL PALRMAR II ETAPA MZ-D-4 LT. 6

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 90,00 M2

Pertenece a:

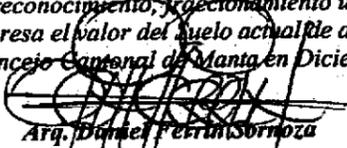
Documento Identidad	Propietario
1303658940	VERA GARCIA LORENA Y LUCIN TORRESRORY CARLOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6120,00
CONSTRUCCIÓN:	5371,19
	<u>11491,19</u>

Son: ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON DIECINUEVE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.


Atq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

114.91

34.47

114939

CIUDADANIA 080135384-8
GRUEZO CORTEZ PACO ARMANDO
ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS
14 MARZO 1969
020- 0117 07722 M
ESMERALDAS/ESMERALDAS
ESMERALDAS 1985



[Signature]

ECUATORIANA***** A113311122
DIVORCIADO
SUPERIOR LIT. CC. EDUCACION
LUIS ALBERTO GRUEZO SANCHEZ
MARGARITA IGNACIA CORTEZ SANCHEZ
MANTA 24/04/2008
24/04/2008

REN 0728288



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

039
039 - 0185 0801353848
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
GRUEZO CORTEZ PACO ARMANDO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA TARCHI
MANTA CENTRO DE
CANTÓN ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEBULA DE CIUDADANIA No. 090172751-1

LUCIN TORRES RORY CARLOS
GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

04 NOVIEMBRE 1952

001-0410 00801 M

GUAYAS/ MILAGRO MILAGRO 1952




EQUATORIANA***** A1333A122E

DIVERTIDADO

SUPERIOR ABOGADO

EUSEBIO LUCIN
PIEDAD TORRES

MANTA 09/09/2005

09/09/2017

REN 0470809




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

009

009 - 0300 0901727511

NÚMERO DE CERTIFICADO CEBULA

LUCIN TORRES RORY CARLOS

MAMASH

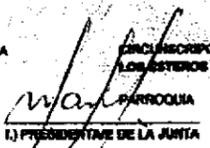
PROVINCIA MANTA

CANTÓN

INSCRIPCIÓN 2
LOS EXTERIOS

ESTEROS ZONA

(I) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufiragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41368



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41368:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 24 de julio de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble signado con el numero seis de la manzana D-cuatro del programa de Vivienda denominado Palmar II Etapa de la Parroquia Tarqui del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Norte, con quince metros y linderando con el lote numero cinco . Por el sur , con quince metros y linderando con el lote numero 7.Por el este con seis metros y linderando con calle peatonal numero veintidos .Por el oeste con seis metros y linderando con el lote numero 8. Con una superficie total de noventa metros cuadrados. SOLVENCIA . EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	582 27/06/1980	882
Compra Venta	Compraventa	1.690 23/11/1990	2.036

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 27 de junio de 1980
Tomo: 1 Folio Inicial: 882 - Folio Final: 884
Número de Inscripción: 582 Número de Repertorio: 1.090
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Octava
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de junio de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Bien inmueble de doce hectáreas denominado Finca Zoila situado en la parroquia Tarqui del Canton Manta Provincia de Manabí, los cónyuges Pedro Balda Cucalón y Sra. Rossy Balda de Balda están representados por el Sr. **I n g . I t a l o D e G e n n a A r t e a g a .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-000000001391	Balda Cucalon Pedro	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001392	Balda Rossy	Casado	Manta



Certificación impresa por: ZUIS

Ficha Registral: 41368

Página: 1 de 2

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 23 de noviembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.036 - Folio Final: 2.039

Número de Inscripción: 1.690 Número de Repertorio: 2.944

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de noviembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa del inmueble ubicado en el programa de vivienda denominado Palmar II Etapa de la Parroquia tarqui del canton Manta , signado con el numero seis de la manzana D- cuatro.El inmueble descrito tiene inscrita con fecha 23 de oviembre de 1990 Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 4 de Febrero de 1997 bajo el N. 83 mediante escritura celebrada el 27 de Enero de 1997 ante el Notario Publico Cuarto dle canton Manta. Y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 2 de Octubre de 1997 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069279	Lucin Torres Rory Carlos	Casado	Manta
Comprador	80-0000000069278	Vera Garcia Lorena Concepcion	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	582	27-jun-1980	882	884

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:22:57 del viernes, 04 de octubre de 2013

A petición de:

B. J. Javier Montalvo
Eduardo

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Páez
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature]

CIUDADANIA 130365294
 VERA GARCIA LORENA CONCEPCION
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 26 MAYO 1960
 001- 0271 00541 P
 MANABI/PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1960



[Signature]

ECUATORIANA***** V4344V4242
 DIVORCIADO
 SUPERIOR ABOGADO
 LAURO VERA
 ALBA GARCIA
 MANTA 22/03/2007
 22/03/2019
 REN 0633234
 Mnto



[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

072
072 - 0091 **1303652940**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VERA GARCIA LORENA CONCEPCION

MANABI
 PROVINCIA PORTOVIEJO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 ANDRÉS DE VERA
 PARRAJUELA
 ANDRÉS DE ZONA

[Signature]

CIUDADANA (O):
 Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 17 de Febrero de 2013
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
2-11-44-06-000	90,00	\$ 19.035,78	URB. EL PALMAR	2013	103881	203134
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VERA GARCIA LORENA						
9/16/2013 12:00 CABRERA MARCISA			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,86	\$ 0,50	\$ 7,16
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,56		\$ 4,56
			MEJORAS 2012	\$ 2,11		\$ 2,11
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,06		\$ 19,06
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,86		\$ 2,86
			TOTAL A PAGAR			\$ 36,35
			VALOR PAGADO			\$ 36,35
			SALDO			\$ 0,00

MUNICIPALIDAD DE MANTA
CERTIFICO: Que es fiel copia
del original
DPTO. DE RECAUDACION

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0274287

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : VERA GARCIA LORENA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URB. EL PALMAR
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 274041
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 15/10/2013 09:39:01

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

ÁREA DE SERVICIO

VALIDO HASTA: Lunes, 13 de Enero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0274285

IMPUESTO PREDIAL - 2012

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CI/RUC: : VERA GARCIA LORENA		0211440600-0000000	
NOMBRES :		CLAVE CATASTRAL: \$ 14,209.61	
RAZÓN SOCIAL: URB. EL PALMAR		AVALUO PROPIEDAD: URB. EL PALMAR, 1	
DIRECCIÓN :		DIRECCIÓN PREDIO:	

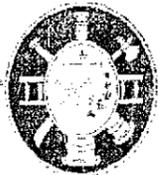
REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN		VALOR
Nº PAGO: 274039		IMPUESTO PREDIAL		2.13
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L		INTERESES		0.28
FECHA DE PAGO: 15/10/2013 09:38:38		DESCUENTO		0.00
		EMISION		0.00
		TOTAL A PAGAR		\$ 2.41

ÁREA DE SELLO



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0274286

IMPUESTO PREDIAL - 2013

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CI/RUC: : VERA GARCIA LORENA		0211440600-0000000	
NOMBRES :		CLAVE CATASTRAL: \$ 19,035.78	
RAZÓN SOCIAL: URB. EL PALMAR		AVALUO PROPIEDAD: URB. EL PALMAR, 1	
DIRECCIÓN :		DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN		VALOR
Nº PAGO: 274040		IMPUESTO PREDIAL		2.86
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L		INTERESES		0.00
FECHA DE PAGO: 15/10/2013 09:38:38		DESCUENTO		0.00
		EMISION		0.00
		TOTAL A PAGAR		\$ 2.86

ÁREA DE SELLO



ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

0274283

Manta, Manabí

IMPUESTO PREDIAL - 2010

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : VERA GARCIA LORENA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URB. EL PALMAR
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

0211440600-0000000
CLAVE CATASTRAL: \$ 10,740.46
AVALUO PROPIEDAD: URB. EL PALMAR, 1
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

274037
N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 15/10/2013 09:38:38
FECHA DE PAGO:

DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL	1.61
INTERESES	0.63
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00

TOTAL A PAGAR

\$ 2.24

ÁREA DE SELLO



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

0274284

Manta, Manabí

IMPUESTO PREDIAL - 2011

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : VERA GARCIA LORENA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URB. EL PALMAR
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

0211440600-0000000
CLAVE CATASTRAL: \$ 10,740.46
AVALUO PROPIEDAD: URB. EL PALMAR, 1
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

274038
N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 15/10/2013 09:38:38
FECHA DE PAGO:

DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL	1.61
INTERESES	0.42
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00

TOTAL A PAGAR

\$ 2.03

ÁREA DE SELLO





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0274282

IMPUESTO PREDIAL - 2009

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

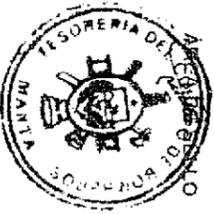
CIRUC: : VERA GARCIA LORENA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URB. EL PALMAR
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

0211440800-00000000
CLAVE CATASTRAL: \$ 10,836.41
AVALUO PROPIEDAD: URB. EL PALMAR, 1
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 274036
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA 1
FECHA DE PAGO: 15/10/2013 09:38:38



DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	1.63
INTERESES	0.85
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 2.48

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0087090

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VERA GARCIA LORENA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ 02 octubre _____ 13 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE
2114406000 URB. EL PALMAR
Manta, dos de octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 60361

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

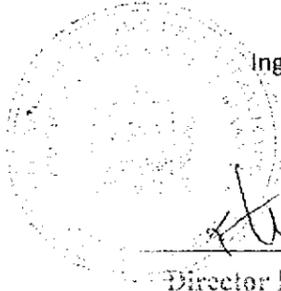
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a _____ URBANOS
ubicada _____ SOLAR Y CONSTRUCCION
ubicada _____ VERA GARCIA LORENA Y LUCIN TORRES RORY CARLOS
cuyo _____ PROG. DE VIV. EL PALMAR II ETAPA MZ-D4 LT. 6 asciende a la cantidad
de _____ COMERCIAL PTE.
de _____ \$11491.19 ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO 19/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



10 OCTUBRE 2013

Manta, _____ de _____ del 20 PARRAGA

Ing. Erika Pazmiño B.



Director Financiero Municipal



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 03 de Octubre del 2013.

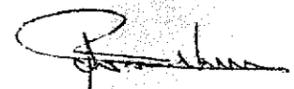
CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el SR. VERA GARCIA LORENA CONCEPCION con numero de cedula 1303658940 se encuentra registrado como usuario en **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO con código 383828 , por lo tanto no mantiene deudas con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,
CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

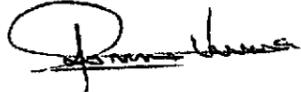
ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
VERA GARCIA LORENA CONCEPCION
C.I 1303658940

obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo Los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES DIECINUEVE CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Joselo Chávez Molina, Matrícula Número 13-1985-13 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta



que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-



LORENA CONCEPCION VERA GARCIA

c.c. 130365994-0



RORY CARLOS LUCIN TORRES

c.c. 090172751-1



PACO ARMANDO GRÚEZO CORTEZ

c.c. 080135384-8



EL NOTARIO

NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA
DOY FE Que la presente fotocopia
es igual a su original.

Manta, 17 OCT 2018

EL NOTARIO

4 AB RAÚL GONZÁLEZ MELGAR

DIRÉCCION DE
AVALÜOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA**

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

2114406000

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

CERTIFICADO DE ABOGADO

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se citan todos los datos de Archivo 3/p

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 10/10/2015

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2114408000	
NOMBRES y/o RAZÓN		
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	Cambio de propietario	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA: 07/08/2000		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		
FECHA:		

Ho presentado Dicho caso x ee 2114406
 2114408 en este caso



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41368:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 24 de julio de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble signado con el numero seis de la manzana D-cuatro del programa de Vivienda denominado Palmar II Etapa de la Parroquia Tarqui del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Norte, con quince metros y linderando con el lote numero cinco . Por el sur , con quince metros y linderando con el lote numero 7.Por el este con seis metros y linderando con calle peatonal numero veintidos .Por el oeste con seis metros y linderando con el lote numero 8. Con una superficie total de noventa metros cuadrados. SOLVENCIA . EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	582 27/06/1980	882
Compra Venta	Compraventa	1.690 23/11/1990	2.036

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 27 de junio de 1980
Tomo: 1 Folio Inicial: 882 - Folio Final: 884
Número de Inscripción: 582 Número de Repertorio: 1.090
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Octava
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de junio de 1980



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Bien inmueble de doce hectáreas denominado Finca Zoila situado en la parroquia Tarqui del Canton Manta Provincia de Manabí, los cónyuges Pedro Balda Cucalón y Sra. Rossy Balda de Balda están representados por el Sr. **I n g . I t a l o D e G e n n a A r t e a g a .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-000000001391	Balda Cucalon Pedro	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001392	Balda Rossy	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 23 de noviembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.036 - Folio Final: 2.039

Número de Inscripción: 1.690 Número de Repertorio: 2.944

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de noviembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa del inmueble ubicado en el programa de vivienda denominado Palmar II Etapa de la Parroquia tarqui del canton Manta , signado con el numero seis de la manzana D- cuatro.El inmueble descrito tiene inscrita con fecha 23 de noviembre de 1990 Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 4 de Febrero de 1997 bajo el N. 83 mediante escritura celebrada el 27 de Enero de 1997 ante el Notario Publico Cuarto dle canton Manta. Y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 2 de Octubre de 1997 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069279	Lucin Torres Rory Carlos	Casado	Manta
Comprador	80-0000000069278	Vera Garcia Lorena Concepcion	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	582	27-jun-1980	882	884

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:22:57 del viernes, 04 de octubre de 2013

A petición de:

B. J. Gomez Montalvo
[Firma]

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pathay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Dg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

2M-44080002

ORLANDO G. MANTUANO ANCHUNDIA

ABOGADO

MAT. # 13-1988-13 FORO ABOGADOS MANABI

Manta, 4 de octubre del 2.013

Señor Ingeniero Daniel Ferrín

Director del Departamento de Avalúos, Catastros y Registro del

GAD de Manta

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Abogado en el libre ejercicio de la profesión, por medio de la presente solicito a usted emitir un certificado de Avalúos y Catastros del bien inmueble ubicado en el Palmar II Etapa correspondiente por terreno y casa, signado con el número SEIS, de la Manzana D-Cuatro, del Programa de Vivienda denominado Palmar Segunda Etapa, de la parroquia urbana Tarqui, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE:** Quince metros y lindera con el lote número Cinco; **POR EL SUR:** Quince metros y lindera con el lote número Seis; **POR EL ESTE:** Con seis metros y lindera con calle peatonal número veintidós; y, **POR EL OESTE:** Con seis metros y lindera con el lote número Ocho, con una superficie total de **NOVENTA METROS CUADRADOS**, que tiene el Código Catastral N° 2-11-44-08-000 de propiedad de los señores Rory Carlos Lucín Torres y Lorenca Concepción Vera García.

Atentamente.



AB. ORLANDO MANTUANO ANCHUNDIA

MAT. # 13-1988-13 F.A.M.

Dirección: Calle 9 y malecón Edificio Vera # 1 Primer piso alto Of. # 4



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 03 de Octubre del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el SR. VERA GARCIA LORENA CONCEPCION con numero de cedula 1303658940 se encuentra registrado como **usuario en CNEEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO con código 383828 , por lo tanto no mantiene deudas con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

CNEEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE

VERA GARCIA LORENA CONCEPCION
C.I 1303658940



Manta, 03 de Octubre del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el SR. VERA GARCIA LORENA CONCEPCION con numero de cedula 1303658940 se encuentra registrado como usuario en CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO con código 383828 , por lo tanto no mantiene deudas con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE
ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

SOLICITANTE
VERA GARCIA LORENA CONCEPCION
C.I 1303658940

